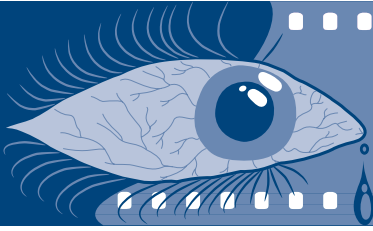


Miradas



ECOLOGISMO // UNA HISTORIA MARCADA POR LA LUCHA SOCIAL Y JUDICIAL

ARCA CUMPLE 25 AÑOS

Este año se cumple el vigésimo quinto aniversario del nacimiento de la Asociación para la Defensa de los Recursos de Cantabria (ARCA), un referente para el movimiento ecologista en Cantabria y en todo el Estado.

José Luis Rodríguez Redacción

Según Carlos García, vocal de la Junta Directiva de la asociación, se pueden distinguir dos etapas en la trayectoria de ARCA: "Entre 1984 y 1992 el mayor logro consistió en captar el apoyo social. A partir de 1992, el objetivo fue buscar la eficacia en sus actuaciones. Es la época de la especulación y la destrucción sistemática del suelo, el apoyo social se combina con la lucha judicial".

Pero más allá de este tipo de análisis, la historia de ARCA es la historia de veinticinco años de campañas. La primera de ellas en defensa del Urogallo Cantábrico, en 1984. Poco después, entre 1984 y 1985, vendrían la protección del acebo y la petición de una "moratoria para el bosque". Esta última reivindicaba la paralización de la explotación del bosque mientras no se realizaran estudios para determinar qué bosques eran susceptibles de aprovechamiento forestal y cuales debían ser estrictamente protegidos. Esta campaña, concluyó con la publicación, por parte del ejecutivo autonómico, de dos decretos que suspendían las talas de especies protegidas y terminaban con la desastrosa gestión que se había llevado hasta ese momento.

Franja costera

Posteriormente, el colectivo inicia su activismo para salvar el litoral, marcado por las acciones y movilizaciones en defensa de las dunas y el entorno de Oyambre, ante la pretensión de construir un complejo turístico en la zona. En el año 1986, ARCA y la Sociedad Española de Ornitología (SEO) emprenden una campaña para proteger las marismas de Santoña, denunciando ante la Comisión Europea en Bruselas, las agresiones que estos humedales venían sufriendo. Se acusaba al Gobierno Español de vulnerar la directiva de la Comunidad Económica Europea relativa a la conservación de las aves silvestres. Tras examinar la denuncia, la Comisión Europea abrió un

procedimiento sancionador en 1988 y ante la pasividad del Gobierno Español, el caso llegó al Tribunal de Justicia de Luxemburgo en noviembre de 1990, ya como denuncia formal contra el Reino de España por el deterioro de las marismas.

En 1987, las Comisarias de Aguas de las Confederaciones Hidrográficas, conjuntamente con la Dirección Provincial del Ministerio de Industria, expusieron a información pública una serie de proyectos para la instalación de minicentrales eléctricas en diversos puntos de Cantabria. Estos proyectos recogían la construcción de casi medio centenar de presas que afectarían a zonas gran importancia ecológica y paisajística. ARCA realizó una campaña basando su oposición, no tanto en el

mismo el cierre de todas aquellas pistas que no tuvieran una función justificada de uso agropecuario. Gracias a las actividades de los colectivos ecologistas, el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria ordenó paralizar las obras de dicha pista.

Especulación urbanística

Andando los años, ARCA se ha visto obligada a luchar contra la especulación urbanística que, si bien ha arrasado buena parte del litoral de Cantabria, ha encontrado en este colectivo un fuerte obstáculo. En este sentido, uno de los objetivos claros de la asociación durante los años noventa fue conseguir la tramitación del Plan de Ordenación del Litoral (POL), que sería aprobado en 2004, aunque en condiciones no del todo satisfactorias: ya entonces se temió que, como los hechos han demostrado, a través de equipamientos deportivos -campos de golf- se colaran otro tipo de intervenciones urbanísticas.

Después de las movilizaciones de Oyambre, la defensa de la playa de La Arena en Arnuero se convertiría en un nuevo icono para la historia de la asociación. En 1992, trece activistas de ARCA fueron encarcelados por detener la maquinaria e impedir la destrucción de un valioso encinar costero para construir 144 apartamentos. El Tribunal Supremo (TS) ratificó en el año 2000 la sentencia judicial que ordenaba la demolición de todo lo construido. Desde entonces, ARCA ha conseguido 17 sentencias de demolición que afectan a un millar de viviendas, pero también ha conseguido la anulación de los planeamientos urbanísticos municipales en diez municipios costeros y en Liébana.

En el año 2003, ARCA recurre ante el TS el acuerdo del Consejo de Ministros por el que se declaró reserva sobre parte de las marismas de La Junquera para construir la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Vuelta Ostrera. La construcción de la depuradora, incluida en el Saneamiento Saja-Besaya, suponía la destrucción de 87.000 metros cuadrados de zona

húmeda de las marismas de La Junquera, incumpliendo diversas normativas regionales, nacionales y europeas. El TS ordenó demoler la depuradora en una sentencia del año 2005.

Voluntariado

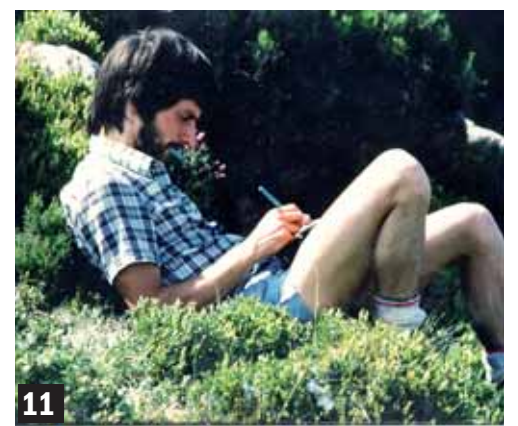
Paralelamente a todas estas campañas, el colectivo ecologista desarrolló entre los años 1988 y 2002 el "Proyecto Trenti", que con el lema "planta un bosque con nosotros", movilizó a miles de voluntarios -casi 9.000 alumnos de unos 100 centros educativos y numerosos colectivos sociales-. Durante ese periodo se plantaron más de 160.000 árboles autóctonos y 65.000 bellotas en 177 hectáreas de 14 términos municipales. Sin olvidar la creación en el año 2000 del premio "Último Urogallo" para reconocer públicamente a los particulares y entidades públicas o privadas que se hayan distinguido por su colaboración en la defensa del Medio Ambiente.

Como nos indica José Ángel Herrera, vicepresidente de ARCA: "Todo este esfuerzo ha sido posible gracias a la colaboración desinteresada de socios y simpatizantes que aportaron su trabajo de forma voluntaria, teniendo que mencionar de forma especial a César Blanco, que sufrió un accidente mortal realizando un estudio de campo sobre el oso pardo, y a Jesús Méndez Novoa, miembro muy activo del grupo contra el maltrato de animales, que falleció en el año 2004".

El trabajo de ARCA ha supuesto en ocasiones un gran desgaste personal para sus dirigentes, que han sufrido la interposición de numerosas querrelas y denuncias, además de campañas de desprestigio personal y el boicot por parte de determinados medios de comunicación, como el Diario Montañés. Sin embargo, después de todo este tiempo, el colectivo ecologista sigue más vivo que nunca, habiéndose convertido en un referente, no sólo para el movimiento ecologista, sino para todo ciudadano con una mínima conciencia social.



OYAMBRE. En 1985, ARCA y varias organizaciones sociales y vecinales de Torrelavega emprendieron distintas acciones en defensa de las dunas y el entorno de Oyambre.



1

rechazo a estas minicentrales como alternativa energética, sino en la falta de planificación a la hora de elegir su ubicación. El colectivo ecologista promovió la elección de "aquellas ubicaciones que causarían el menor impacto posible". Finalmente, de todas las centrales proyectadas, solo se construyó una, situada en Río Frío (municipio de Vega de Liébana).

En 1991, las acciones se hacen más directas: varios miembros de la asociación y de la Confederación Ecologista de Campoo, se encadenan a las máquinas que estaban trabajando en las obras de ampliación de la pista que une el pueblo de Mazandrero con el Monte Gulatraba, que se estaba ensanchando ocho metros, con un efecto muy negativo sobre la población de oso pardo. Exigían así-

BODEGAS MAZÓN
 casa fundada en 1902
 Pioneros en: RACIONES CAZUELITAS
 Hernan Cortés 57 Puertochico, Santander
 942 21 57 52
 www.bodegasmazon.com

VAGALUME
 Taberna

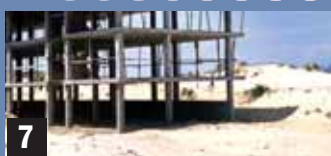
 Magallanes, 25 Santander

La Libre
 Librería alternativa
 Rampa de Sotileza 1, Santander
 www.nodo50.org/lalibre
 lalibre@nodo50.org

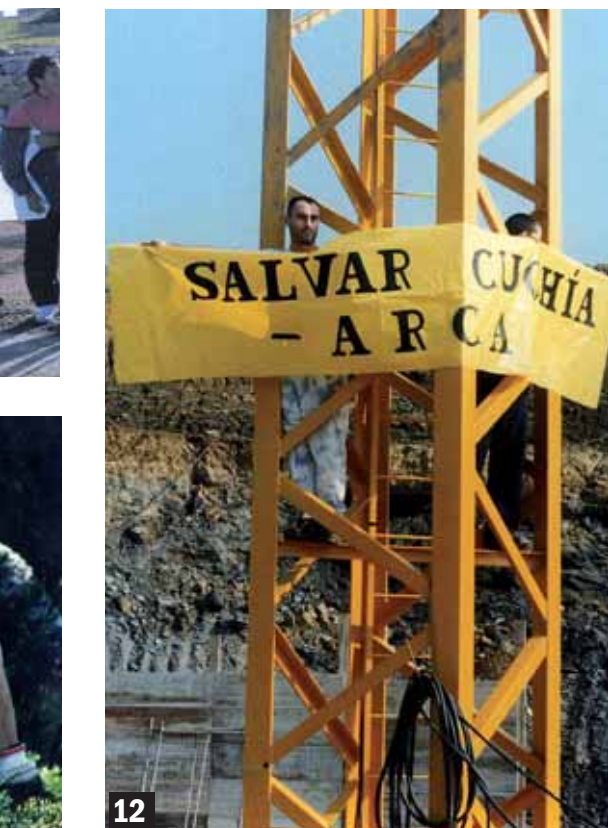
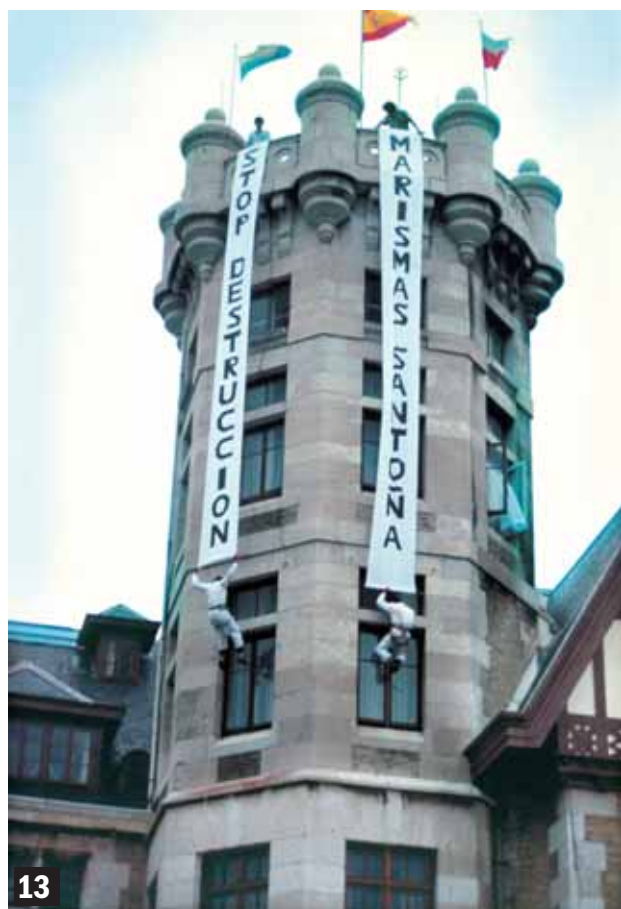
Mini Cd de 5 temas en formato semi acústico en edición limitada y numerada de 1000 unidades en una caja de diseño especial para la ocasión. Disponible solamente en los conciertos del grupo o en la tienda de las webs de FAK Records al precio de 5 €, de los cuales 0,50 € van destinados a:

 FAK Records
 Apartado 2370 - 39080 Santander
 www.nombuzak.com/fakrecords
 www.fakrecords.net





Las movilizaciones de los colectivos mencionados tuvieron como consecuencia una desproporcionada actuación de los antidisturbios y de algunos vecinos de la zona, incitados por los caciques del lugar. En las distintas imágenes puede observarse el carácter 'dialogante' de todos ellos contra los que eran tildados por aquel entonces de 'ecologistas radicales'.



1. Primeras jornadas celebradas por la asociación: Salvemos el urogallo (1984).
2. Cadena humana para preservar el entorno de Mataleñas.
3. Reciente concentración contra el Gobierno de Cantabria por sus políticas contra el litoral.
4. Destrozos en Cuchía (1998).
5. Concentración en Tagle.
6. Campaña contra los proyectos de centrales en Picos de Europa. Central del Río Cares (1993).
7. Las campañas contra la especulación urbanística han sido una de las señas de identidad.
8. La defensa de especies animales protegidas y la lucha contra el maltrato animal también han sido actividades importantes
- 9 y 10. Especulación en Cerrías (Liencrees) y movilizaciones del colectivo.(1996).
11. César Blanco tomando notas para el atlas de vertebrados (1985).
12. Movilizaciones y acciones en Cuchía (1998).
13. Acción para salvar las marismas de Santoña.
14. Acampada en el Paseo Pereda, Santander, campaña "Salvar el litoral" (1998).
- 15 y 16. Acciones directas para preservar la playa de La Arena (1992).

FOTOS: Archivo ARCA

16